



## **COSTO DE LA CANASTA BÁSICA DE ALIMENTOS SEPTIEMBRE 2013**

## Presentación

### CBA SEPTIEMBRE 2013

<b>Costo CBA</b>	\$ 38.774
<b>Variación mensual</b>	1,2%
<b>Variación acumulada anual</b>	2,6%
<b>Variación en 12 meses</b>	2,0%

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social, a partir de información de CEPAL e INE.

En Chile, se considera que un hogar está en situación de pobreza extrema si su ingreso por persona en determinado período de tiempo es inferior al ingreso mínimo establecido para satisfacer las necesidades nutricionales de una persona, esto es, al valor de una canasta básica de alimentos, CBA, en ese mismo período.

La CBA forma parte de la canasta con la que se calcula el Índice de Precios de Alimentos y Bebidas no Alcohólicas. Sin embargo, ambas canastas difieren en la cantidad de bienes que las componen, así como en las distintas ponderaciones de los mismos.

El Ministerio de Desarrollo Social realiza el seguimiento mensual de la evolución del costo de la CBA, dada su fuerte incidencia en la capacidad de los hogares para satisfacer las necesidades de sus miembros o, en otras palabras, en su situación de pobreza.

## Costo de la CBA en septiembre de 2013 y su composición

En septiembre recién pasado, la CBA alcanzó un costo mensual de \$38.774 por persona.

La composición del costo de la CBA por grupo de alimentos en septiembre se presenta en el siguiente cuadro. Los grupos que alcanzaron mayor participación en este costo fueron Pan y cereales (30,4%), Carnes (17,4%), Verduras, legumbres y tubérculos (16,6%) y Productos lácteos y huevos (11,0%).

### CBA SEPTIEMBRE 2013

Costo por persona al mes	\$38.774	100%
Grupo de alimentos	\$	%
Pan y cereales	11.783	30,4
Carnes	6.755	17,4
Pescados	899	2,3
Productos lácteos y huevos	4.269	11,0
Aceites	2.167	5,6
Frutas	1.730	4,5
Verduras, legumbres y tubérculos	6.440	16,6
Azúcar, café, té, dulces y condimentos	2.243	5,8
Bebidas	1.830	4,7
Comidas y bebidas fuera del hogar	659	1,7

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social, a partir de información de CEPAL e INE.

En particular, los alimentos que en septiembre registraron mayor peso en el costo de la CBA fueron el pan (24,4%), la carne de vacuno (11,8%), la leche (6,4%), las papas (5,9%) y las bebidas gaseosas (5,0%).

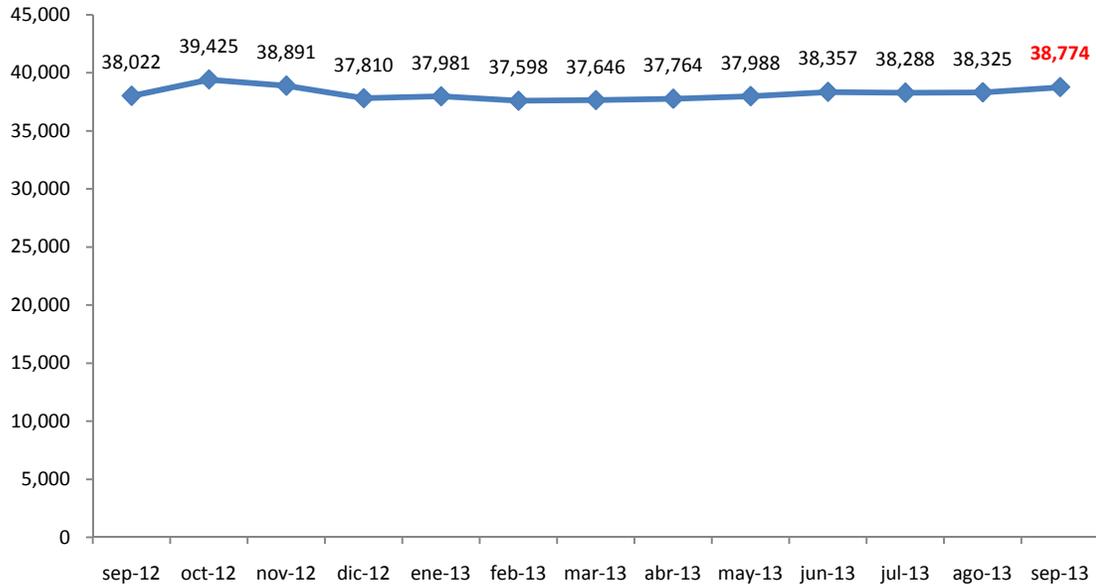
## Evolución del costo de la CBA

El costo de la CBA registró en septiembre una variación mensual de 1,2%; una variación acumulada anual, esto es, en relación a diciembre del 2012, de 2,6%; y, en los últimos doce meses, de 2,0%.

## COSTO DE LA CANASTA BÁSICA DE ALIMENTOS

Septiembre 2012 – Septiembre 2013

(En \$ por persona al mes)



Fuente: Ministerio de Desarrollo Social, a partir de información de CEPAL e INE.

## Comparación entre la evolución del costo de la CBA, del Índice de Alimentos y Bebidas No Alcohólicas y del IPC

Al comparar la evolución del costo de la CBA en septiembre con la correspondiente al Índice de Precios de los Alimentos y Bebidas No Alcohólicas y al IPC, se observa lo siguiente:

- La variación mensual del costo de la CBA, 1,2%, fue mayor a la registrada en el mes por el Índice de Precios de los Alimentos y Bebidas No Alcohólicas, 0,4%, y por el IPC, 0,5%.
- La variación acumulada anual del costo de la CBA, 2,6%, fue menor a la experimentada por el Índice de Alimentos y Bebidas No Alcohólicas, 2,9%, y mayor a la correspondiente al IPC, 1,9%, en el mismo período.
- En relación a septiembre de 2012, la variación del costo de la CBA, 2,0%, fue menor a la verificada en el mismo período por el Índice de Precios de los Alimentos y Bebidas No Alcohólicas, 3,2%, y de igual magnitud a la correspondiente variación del IPC, 2,0%.

**CBA SEPTIEMBRE 2013**

	Variación (%)		
	Mensual	Acumulada	12 meses
Costo CBA	1,2	2,6	2,0
Índice de Alimentos y Bebidas No Alcohólicas	0,4	2,9	3,2
IPC	0,5	1,9	2,0

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social, a partir de información de CEPAL e INE.

## Variaciones de precios

En septiembre, las agrupaciones de alimentos de la CBA que presentaron mayores aumentos de precio, con respecto al mes anterior, fueron Verduras, legumbres y tubérculos (5,9%), Aceites (1,8%) y Frutas (1,5%). Por el contrario, la agrupación que anotó mayor reducción de precios en relación a julio fue Bebidas (-1,1%).

El siguiente cuadro muestra los alimentos que en septiembre experimentaron las mayores variaciones mensuales, positivas y negativas:

CBA SEPTIEMBRE 2013

<b>Alimentos de mayor variación positiva (%)</b>	
Papas	18,6
Limonos	6,2
Zapallo	5,9
Margarina	4,4
Repollo	3,8
<b>Alimentos de mayor variación negativa (%)</b>	
Lechuga	-17,3
Verduras de estación	-4,1
Harina	-2,0
Naranjas	-1,8
Zanahorias	-1,3

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social, a partir de información de CEPAL e INE.

## Análisis de incidencia

El análisis de la incidencia por grupo de alimentos y por producto considera la ponderación de los diferentes grupos y productos en la CBA, además de las variaciones de precios.

Este análisis, en términos de las distintas agrupaciones de alimentos de la CBA, muestra que las agrupaciones que tuvieron mayor incidencia positiva en la variación de precios que mostró la CBA en septiembre fueron Verduras, legumbres y tubérculos (0,931 puntos porcentuales), Carnes (0,110 puntos porcentuales) y Aceites (0,102 puntos porcentuales). Por el contrario, la agrupación correspondiente a Bebidas apuntó la mayor incidencia negativa en la variación experimentada por el costo de la CBA en septiembre (-0,051 puntos porcentuales).

Los alimentos que registraron las mayores incidencias mensuales, positivas y negativas, en septiembre se señalan en el cuadro siguiente:

**CBA SEPTIEMBRE 2013**

**Alimentos de mayor incidencia positiva (puntos porcentuales)**

Papas	0,939
Pollo	0,114
Margarina	0,077
Manzanas	0,069
Tomates	0,060

**Alimentos de mayor incidencia negativa (puntos porcentuales)**

Lechuga	-0,178
Bebidas gaseosas	-0,053
Azúcar	-0,029
Naranjas	-0,023
Pescado	-0,016

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social, a partir de información de CEPAL e INE.

## Contexto socioeconómico: Situación laboral y remuneraciones

La situación de pobreza de los hogares, además de ser influida por las variaciones de los precios, responde, entre otros factores, a la evolución del mercado laboral. Esta sección reúne algunos elementos de la última información disponible sobre la situación laboral y las remuneraciones, atrasada un mes en relación al costo de la CBA.

Según la información entregada por el Instituto Nacional de Estadísticas, INE, entre el trimestre móvil junio - agosto 2013 e igual período del año anterior, la fuerza de trabajo creció en 152,4 mil personas y se generaron 202,5 mil ocupaciones en el país. Ello se tradujo en una disminución en el número de desocupados de 50,1 mil personas entre ambos trimestres.

En términos porcentuales, la fuerza de trabajo aumentó un 1,9% y la ocupación un 2,7% entre junio - agosto de 2013 e igual período de 2012. En particular, la fuerza de trabajo y la ocupación masculinas se ampliaron en 2,1% y 2,5%, respectivamente, bajando el número de desocupados en 12,8 mil hombres, esto es, una variación de -4,8%. Por su parte, la fuerza de trabajo femenina se extendió en 1,6% y la ocupación en 3,0%, decreciendo el número de desocupadas en 37,3 mil mujeres, esto es, un cambio de -14,8%.

**TRIMESTRE JUNIO - AGOSTO 2013**

(Variación respecto de Junio – Agosto 2012)

	<b>Fza. de trabajo</b>	<b>Ocupados</b>	<b>Desocupados</b>	<b>Inactivos</b>
<b>Ambos sexos</b>				
Variación en miles	152,4	202,5	-50,1	60,6
Variación porcentual	1,9	2,7	-9,6	1,1
<b>Hombres</b>				
Variación en miles	98,7	111,5	-12,8	8,1
Variación porcentual	2,1	2,5	-4,8	0,4
<b>Mujeres</b>				
Variación en miles	53,7	91,0	-37,3	52,5
Variación porcentual	1,6	3,0	-14,8	1,4

Fuente: INE.

Entre junio - agosto 2013 e igual trimestre del año anterior, la tasa de participación laboral se modificó desde 58,9% a 59,1%, la tasa de ocupación pasó desde 55,1% a 55,7%, y, la tasa de desocupación cayó desde 6,4% a 5,7%.

En particular, entre ambos trimestres, la tasa de participación masculina transitó desde 71,1% a 71,4% y la tasa femenina se mantuvo en 47,2%; la tasa de ocupación masculina varió desde 67,1% a 67,7%, y la tasa femenina aumentó desde 43,5% a 44,2%; y, la tasa de desocupación masculina disminuyó desde 5,6 % a 5,2% y la femenina cayó desde 7,7% a 6,5%, como se observa en el cuadro siguiente:

TRIMESTRE JUNIO - AGOSTO 2013

	Tasa de desocupación (%)	Tasa de ocupación (%)	Tasa de participación (%)
<b>Ambos sexos</b>			
Jun - Ago 2012	6,4	55,1	58,9
Jun - Ago 2013	5,7	55,7	59,1
<b>Hombres</b>			
Jun - Ago 2012	5,6	67,1	71,1
Jun - Ago 2013	5,2	67,7	71,4
<b>Mujeres</b>			
Jun - Ago 2012	7,7	43,5	47,2
Jun - Ago 2013	6,5	44,2	47,2

Fuente: INE.

Las mujeres ocuparon el 44,9% de los puestos de trabajo generados en el trimestre junio - agosto 2013 en relación al mismo período del año anterior. En particular, la ocupación de las mujeres jefas de hogar ascendió un 5,6% en 12 meses.

Durante el trimestre junio - agosto 2013, la ocupación continuó creciendo a un mayor ritmo entre las personas con más años de escolaridad, tanto hombres como mujeres. Así, mientras los ocupados con menor escolaridad (0 a 8 años) se redujeron en 2,7%, aquellos con 9 a 12 años de escolaridad se acrecentaron en 2,1% y aquellos con más de 12 años de escolaridad aumentaron en 7,3% en relación a igual período de 2012.

Durante el período se verificaron cambios en la situación laboral de los hogares. Así, el porcentaje de hogares donde no hay ocupados se amplió desde 16,3% a 16,9%; el porcentaje de hogares con un ocupado pasó desde 40,4% a 40,3%, y, el porcentaje de hogares donde hay dos o más ocupados, se redujo desde 43,3% a 42,8%. Ello significó que el número de ocupados por hogar disminuyera en junio - agosto 2013, en relación al mismo trimestre del año anterior, desde 1,42 a 1,41 ocupados por hogar.

De acuerdo a la última información entregada por el INE, correspondiente a agosto de este año, el Índice General de Remuneraciones experimentó un aumento de 1,1% en relación al mes anterior, de 3,3% en lo que va del año, totalizando un alza de 5,7% en los últimos doce meses. Ello significó una variación en el índice de remuneraciones reales de 0,8% mensual, de 1,9% acumulado anual y de 3,4% en doce meses.

	AGOSTO 2013			Variación (%)
	Mensual	Acumulada	12 meses	
Índice nominal de remuneraciones	1,1	3,3	5,7	
Índice real de remuneraciones	0,8	1,9	3,4	
Índice nominal de remuneraciones mujeres	1,1	3,5	5,6	
Índice nominal de remuneraciones hombres	1,1	3,2	5,7	
Índice nominal de remuneraciones trabajadores no especializados	2,2	4,4	6,6	

Fuente: INE.

El índice nominal de remuneraciones de las mujeres así como el correspondiente a los hombres creció un 1,1% en agosto. En lo que va de este año, el índice de las mujeres se ha elevado un 3,5% y el de los hombres un 3,2% y, en doce meses, el índice femenino ha obtenido una variación de 5,6% y el respectivo índice masculino, una variación de 5,7%.

En el trimestre junio - agosto 2013, los trabajadores no especializados alcanzaron el 23,6% del total de los ocupados. De acuerdo a las estimaciones por grupo ocupacional realizadas por el INE, el índice de remuneraciones de los trabajadores no especializados apuntó en agosto una variación mensual de 2,2%. En lo que va del año, estas remuneraciones han crecido un 4,4% y, en doce meses, un 6,6%.

La remuneración ordinaria promedio por hora ordinaria<sup>1</sup> alcanzó en agosto, último mes para el que hay información disponible, a \$3.231,74; obteniendo una variación mensual de 1,1%, acumulada anual de 3,4% y en doce meses de 5,6%. Al considerar las horas extraordinarias<sup>2</sup>, en agosto este promedio llegó a \$4.183,30 por hora total<sup>3</sup>. Ello representó un aumento de 1,2% en relación a julio, y una variación de 3,5% acumulada anual y de 5,7% en doce meses.

<sup>1</sup> Remuneración ordinaria se refiere sólo a los pagos recibidos por hora ordinaria, es decir, excluye cualquier pago esporádico. A su vez, hora ordinaria, se refiere a las horas en jornada ordinaria pagadas a los trabajadores en el mes por prestar efectivamente sus servicios en conformidad al contrato.

<sup>2</sup> Horas extraordinarias, horas trabajadas que exceden la jornada laboral ordinaria, ya sea la pactada en el contrato de trabajo o bien la máxima legal de 45 horas semanales.

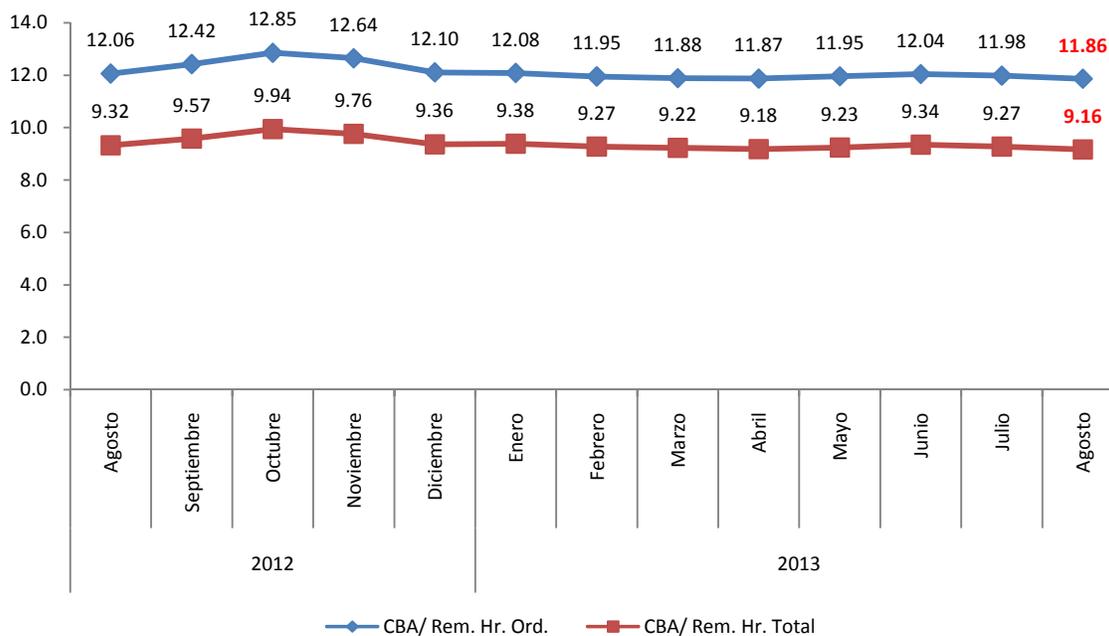
<sup>3</sup> Hora total, se refiere a la suma de horas ordinarias más horas extraordinarias pagadas.

De acuerdo con estas cifras, en agosto, a un asalariado le costaba en promedio 11,86 horas de trabajo ordinarias comprar una CBA y 9,16 horas de trabajo total. En relación al mes anterior, el costo de la CBA disminuyó en 1,0%, en términos de la remuneración por hora ordinaria, y en 1,1%, en términos de la remuneración por hora total de trabajo.

### RELACIÓN ENTRE LA CBA Y LA REMUNERACIÓN POR HORA ORDINARIA Y POR HORA TOTAL

Agosto 2012 – Agosto 2013

(Horas de trabajo)



Fuente: Ministerio de Desarrollo Social, a partir de información de CEPAL e INE.